

# INCREMENTO DE LA ORIENTACION VOCACIONAL

Un intenso programa de orientación vocacional que impida desperdicio de recursos y de tiempo, se anunció el lunes durante la ceremonia en la que el doctor Darío Urdapilleta Bueno tomó posesión como Director de Orientación de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En representación del doctor Guillermo Soberón Acevedo, Rector de la UNAM, el doctor Valentín Molina Piñero, Secretario de la Rectoría, dió posesión al nuevo funcionario, que es un distinguido maestro de la Facultad de Medicina y Presidente de la Asociación Siquiátrica Mexicana.

El doctor Molina Piñero explicó que la rama de orientación queda desde ahora separada de la Dirección de Servicios Sociales y que con este nombramiento se da un paso más en la reestructuración que se emprende dentro de la Universidad.

Un periodista preguntó si entre las funciones de la Dirección de Orientación figuraba la mediatización de los estudiantes en cuanto a sus inquietudes políticas o ideológicas.

El Secretario de la Rectoría respondió categóricamente que no sólo



*El doctor Valentín Molina Piñero dió posesión de su cargo al doctor Darío Urdapilleta Bueno, como Director General de Orientación de la UNAM, quien anunció incrementar la orientación vocacional a fin de impedir el desperdicio de recursos.*

no habrá mediatización sino se reafirmarán las auténticas aspiraciones vocacionales de los alumnos.

El doctor Urdapilleta Bueno precisó que es cuantioso el desperdicio

de recursos y energías que padece la Universidad a causa de la deserción escolar. Se producen, dijo, continuos cambios de carrera como resultado de

## NINGUNA REDUCCION DEL BACHILLERATO

### Aclaración del Lic. Hurtado González

El licenciado Moisés Hurtado González, Director de la Escuela Nacional Preparatoria, declaró que entre los diversos proyectos de reforma académica no se ha contemplado en ningún momento la reducción del ciclo superior del Bachillerato de 3 a 2 años.

Por otra parte, precisó que el H. Consejo Universitario es el único organismo competente para resolver

sobre el inicio y la terminación de cursos en la U.N.A.M.

En lo referente a un turno intermedio de clases en la Escuela Nacional Preparatoria, dijo que se está considerando esta posibilidad, pero sin que hasta el momento se pueda determinar la disponibilidad de los recursos indispensables para implantarlo en el próximo período lectivo.

El licenciado Hurtado González comentó que el sistema educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades es

distinto al de la Escuela Nacional Preparatoria, pero debe considerarse que son paralelos y equivalentes; asimismo, los alumnos egresados de ambas instituciones estarán en posibilidad de ingresar y cursar satisfactoriamente en la Universidad la carrera profesional que seleccionen.

La Escuela Nacional Preparatoria —recalcó su Director General—, verá siempre con la mayor simpatía, la aplicación de nuevas experiencias pedagógicas que culminen con la superación y progreso de la enseñanza media y superior.

Pasa a la página 2

# GACETA UNAM



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
Estéticas.- BIBLIOTECA

ORGANO INFORMATIVO

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AUTONOMA DE MEXICO

### TRABAJOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS NUCLEARES

- \* Contra la contaminación del aire
- \* Preservación de frutas sin insecticidas

El Centro de Estudios Nucleares (antes Laboratorio Nuclear) de la UNAM realiza trabajos de investigación acerca de los elementos contaminantes del aire de la ciudad de México y la preservación de frutas, verduras y cereales mediante energía nuclear en vez de refrigeración o insecticidas.

Pasa a la página 2

## INCREMENTO DE LA ...

Viene de la página 1

la falta de una auténtica orientación vocacional.

"México —agregó— es un país pobre. El pueblo, con sacrificios, sostiene a la Universidad. Puede afirmarse que el ser estudiante universitario constituye en nuestro país todo un privilegio. Por ello es indispensable aprovechar del mejor modo los escasos recursos con que se cuenta a fin de que los universitarios no pierdan tiempo ni la Universidad desperdicie sus elementos".

En el acto, efectuado a las 12 horas en el despacho del nuevo funcionario, estuvieron presentes el señor Mario de la Garza Sánchez, Subdirector administrativo de Orientación, y el licenciado Antonio Tenorio Adame, Subdirector técnico, así como un grupo de reporteros y fotógrafos.

El doctor Urdapilleta Bueno nació en esta capital en 1926, el 2 de abril. Realizó sus estudios de bachiller en la Escuela Nacional Preparatoria y los profesionales en la Facultad de Medicina de la UNAM; en esta última se tituló de médico cirujano. Es posgraduado en Siquiatría y en Sicoanálisis.

Dentro de sus actividades docentes y de investigación es profesor titular de Psicología Médica en la Facultad de Medicina, Presidente de la Asociación Siquiátrica Mexicana y miembro de la Academia Mexicana de Pediatría.

Entre los cargos que ha desempeñado figura el de Coordinador del Departamento de Psicología Médica y miembro del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, así como jefe del Departamento de Higiene Mental y Adolescencia, del Hospital Infantil de México y Director del Hospital Siquiátrico Infantil doctor Juan N. Navarro.

## TRABAJOS DEL CENTRO ...

Viene de la página 1.

El Análisis por activación de polvo contaminante del aire en la ciudad de México se realiza en colaboración con el Instituto Nacional de Energía Nuclear para primero detectar y después medir las cantidades de elementos inorgánicos que, como partículas sólidas, están contaminando el aire del Distrito Federal en concentraciones a muy bajos niveles.

Este estudio proporcionará datos útiles para establecer los mecanismos de la contaminación en la ciudad, y tal vez permita comprobar la presencia de algunos elementos que, no obs-

tante su baja concentración, resulten a la larga nocivos a los ciclos biológicos y escapen a los tradicionales métodos de análisis.

Otras de las investigaciones que realizó y aún lleva a cabo el CEN, ya que su contrato con el Organismo Internacional de Energía Atómica fue prorrogado hasta junio del presente año, son **Preservación de frutas por irradiación e Irradiación de desechos de madera impregnados con monómeros.**

En la primera se estudia el método de irradiación para conservar en buen estado las verduras, las frutas y los cereales, empleando energía nuclear. Esta forma de conservación de alimentos puede sustituir a los procedimientos tradicionales, como la refrigeración, la desinfección con insecticidas y la aplicación de combinaciones químicas a los productos, que muchas veces producen intoxicaciones en el organismo humano, ya que sólo prolongan o retardan el estado de inmadurez de los alimentos.

## INSTALACIONES REALIZADAS

En junio de 1972 el Centro de Estudios Nucleares instaló una celda de irradiación con 50 mil curies de cobalto 60, denominada GAMMA BEAN; con ésta se realizarán los estudios de irradiación de diferentes productos entre ellos alimentos, maderas, medicinas y otros.

Con este aparato, capaz de irradiar simultáneamente varias toneladas de productos, se podrá estudiar un mayor número de alimentos en menor tiempo.

Asimismo, se concluyó la instalación del segundo reactor nuclear que hay en el país. Este aparato, denominado SUR-100 (Siemens Unterrichts Reaktor), produce una energía máxima de 10 watts y es utilizado para el estudio de diferentes materiales como concreto, plomo, hierro, acero, boro y otros.

Por otra parte, dentro de actividades de asesoría más importantes, se irradiaron diferentes tipos de semilla para el Instituto de Física de la UNAM y la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, se irradiaron sacarosa y ácido telúrico para el personal del Instituto Nacional de Energía Nuclear; se irradiaron 10 toneladas, aproximadamente, de la enzima proteolítica Superase, para la compañía Pfizer Mexicana, con propósitos de desinfección bacteriana T.V.O, lo que impidió reabrir la frontera para la importación de dicho producto, que seguirá manufacturándose en México.

Además, se hicieron otros trabajos de irradiación y detección para dependencias universitarias e instituciones nacionales.

En el año de 1972, el Laboratorio Nuclear, creado en 1967, cambió su

nombre, por acuerdo del Consejo Universitario, a Centro de Estudios Nucleares.

Asimismo, el año pasado, los investigadores de esa dependencia participaron en 12 reuniones científicas y sus trabajos fueron reportados en 28 publicaciones.

## ESPECIFICACIONES BIEN ORIENTADAS

En un estudio realizado en el Instituto de Geografía de la UNAM, el ingeniero Ernesto Jáuregui Ostos señala normas a los constructores para orientar adecuadamente sus edificaciones y evitar que sean casas lúgubres, húmedas y sin corrientes moderadas de aire que permitan la renovación del ambiente interior.

En su trabajo, **Evaluación del bioclima en dos clínicas de la Ciudad de México**, el ingeniero Jáuregui Ostos instaló sus aparatos técnicos en un cuarto de la Clínica 13 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Azcapotzalco, al noroeste de la ciudad, y en otro de la Clínica 10 de la misma institución, ubicada en la Calzada de Tlalpan a la altura de la colonia Portales. Las ventanas de estos cuartos estaban orientados en uno hacia el norte y en el otro hacia el sur. En cada local se instaló un termohidrógrafo que registró en forma continua la temperatura y humedad relativa durante 12 meses consecutivos. La circulación del aire se midió con un anemómetro, aparato que mide el recorrido del viento en un minuto.

Según explica el ingeniero universitario, "las orientaciones de estos dos locales se escogieron con objeto de observar en qué medida pueden afectar dicha orientación a las condiciones ambientales".

"En este estudio, dice el especialista, la sensación de calor o de frío depende además de la temperatura ambiente, de otros factores como la velocidad del aire, la humedad, la radiación, la actividad muscular, la clase de vestido, la edad, la nutrición, el grado de aclimatación, etcétera, de modo que las diversas personas sometidas a un mismo ambiente experimentarán diversos grados de comodidad".

"Pero ¿cuál es la temperatura ideal del aire para sentirnos cómodos? Es indudable que su valor depende del grado de aclimatación de las personas. En los Estados Unidos, por ejemplo, los locales con calefacción mantienen una temperatura de unos 21°C, mientras que en Europa la temperatura de 18°C se considera satisfactoria, de suerte que un norteamericano sentirá algo de frío en Europa mientras que un europeo que viaja por los Estados Unidos tendrá la impresión de algo de calor en los locales con calefacción".

“Para los habitantes de la parte central de la altiplanicie mexicana, los locales con poca insolación durante el invierno nos parecen fríos, sobre todo durante la noche y las primeras horas de la mañana. Pero no sólo es la temperatura del aire sino también las diferencias de radiación entre el cuerpo y las paredes o el piso, las que son fundamentales para una valuación de la comodidad”.

“Las diferencias en la forma de vestir son también importantes. Es sabido que las mujeres prefieren temperaturas más elevadas que los hombres; Yaglu y Messer en 1914 experimentaron en una cámara climática, con hombres vestidos con ropa de mujer y mujeres vestidas con prendas masculinas llegando a la conclusión de que las diferencias de sensación de comodidad térmica entre hombres y mujeres se deben a las diferencias de vestido”.

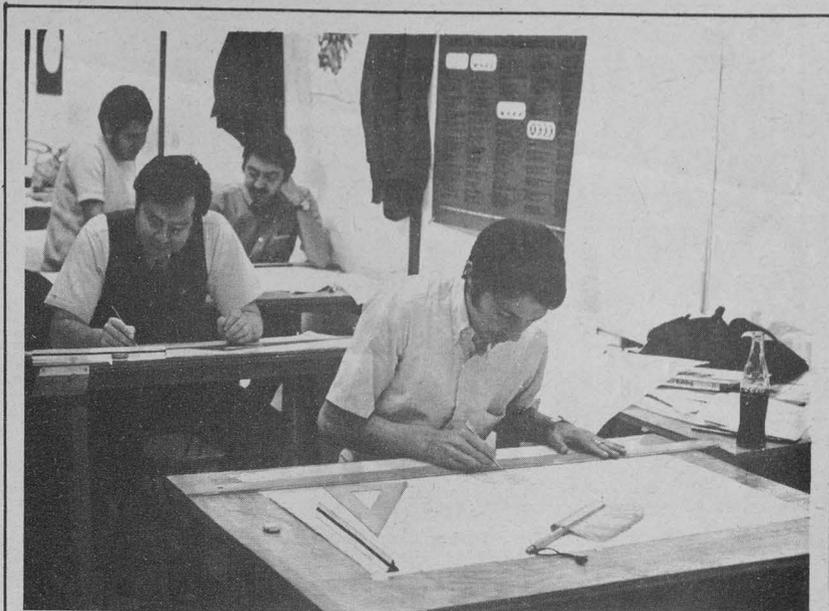
“Por otra parte, el aire en un cuarto puede dar una sensación estimulante o depresiva. Bedford (1948) señala que el aire fresco fomenta la actividad de las personas más que el aire tibio, pero que la principal causa de la sensación de opresión se debe a la falta de movimiento del aire. El movimiento adecuado del aire, sin que se produzcan corrientes, crea un ambiente favorable para el trabajo. En Inglaterra, por ejemplo, se estima que la ventilación debe ser algo mayor de 7 m/min., pero estos movimientos del aire deben ser variables y no uniformes”.

Por esta razón las entradas del aire de la ventilación deben estar diseñadas para crear un cierto movimiento turbulento del aire. Courvosier (1951) y otros encontraron, en una serie de experimentos, que cuando la intensidad del viento fuera del edificio es de 7 a 7m/seg, el aire de un local se reemplaza completamente por aire fresco en un lapso de una hora, debido a lo que se llama ‘respiración de la pared’; mientras más pequeño es el cuarto, más rápidamente se hará el intercambio de aire.

#### Datos obtenidos

Con los datos obtenidos se pudo observar que durante los meses fríos de octubre a febrero la temperatura del aire en el local de Tlalpan es, como era de esperarse, uno o dos grados más alta que en el local de Azcapotzalco, ya que durante los meses mencionados, este último no recibe insolación. En cambio de mayo a septiembre en el local con orientación norte se observaron temperaturas algo más altas que en el cuarto de la Calzada de Tlalpan.

Además se observó que la temperatura resultó ser muy semejante en ambos locales para estos meses de transición. En octubre, al disminuir los nublados y aumentar el asolea-



*En el estudio Evaluación del bioclima en dos clínicas de la Ciudad de México, realizado en el Instituto de Geografía, los constructores y diseñadores de casas habitación pueden encontrar una valiosa ayuda para la orientación de sus futuras especificaciones.*

miento de los muros que ven al sur, el contraste térmico comienza a acentuarse.

#### Conclusiones

El ingeniero Jáuregui Ostos da como conclusiones de este estudio que “los locales del área urbana de la ciudad de México que reciben un asoleamiento suficiente por estar orientados hacia el sur, no requieren calefacción o enfriamiento por medios mecánicos, ya que la comodidad ambiental en todos los meses del año (incluyendo el mes más frío, enero y el mes más caluroso, mayo), se mantuvo dentro del área de comodidad considerada como óptima según las normas establecidas por la sociedad

americana de ingenieros de calefacción”.

Por lo que se refiere a los locales con ventanas hacia el norte, tienen comodidad óptima tanto en los meses calurosos de marzo, abril y mayo, como durante la época de lluvias, mientras que en los meses de la estación fría la comodidad ya no es la mejor, sino que el ambiente se clasifica como fresco según este criterio.

El estudio completo del ingeniero Ernesto Jáuregui Ostos ha sido incluido en el Boletín del Instituto de Geografía de la UNAM, y bien puede ser una valiosa guía para la construcción de futuros edificios multifamiliares y viviendas populares que sean, más que un cobijo para sus habitantes, locales adecuados para vivir.

#### FACULTAD DE CIENCIAS

#### CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICION (Plaza de Profesor Definitivo de Carrera)

Se convoca a CONCURSO DE OPOSICION para selección y promoción de Profesor ordinario de carrera en el área y nivel que se especifica a continuación:

Una plaza de Profesor Titular “A” de Medio Tiempo  
en el área de Fisiología Animal Comparada.

#### BASES:

- 1) El concurso de oposición se verificará conforme a lo dispuesto en los artículos 85 del Estatuto General y 15, 16, 17, 18, 30, 33 y 34 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 2) Los requisitos para inscripción en este concurso son los siguientes:
  - a) Poseer conocimientos suficientes en la especialidad o asignatura dentro del área, vocación por docencia y capacidad para realizar las actividades a que se refiere el artículo 56 del mismo Estatuto.
  - b) Estar desempeñando en la Facultad de Ciencias labores efectivas como Profesor de carrera a contrato, cuyo nombramiento de alta se encuentra en trámite.
  - c) Los interesados deberán inscribirse para este concurso entregando su solicitud a la Dirección de esta Facultad, dentro de los 10 días naturales siguientes a la Publicación de esta convocatoria en la Gaceta UNAM.
- 3) La Dirección de la Facultad notificará los interesados el resultado del concurso.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”  
EL DIRECTOR

DR. JUAN MANUEL LOZANO MEJIA

**"NOBIS REMPUBLICAM SCHOLAMQUE HANC CONDIDIT"  
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.**

**CONVOCATORIA**

Se convoca a Concurso de Oposición para la selección y promoción de Profesores Definitivos de Carrera en las materias y categorías que se especifican a continuación:

PLAZAS	CATEGORIA	ASIGNATURA
1 Plaza	Profr. Titular "C" Tiempo Completo	Biología
1 Plaza	Profr. Titular "C" Tiempo Completo	Sociología
2 Plazas	Profr. Titular "C" Tiempo Completo	Historia
1 Plaza	Profr. Titular "B" Tiempo Completo.	Historia
1 Plaza	Profr. Titular "C" Medio Tiempo	Historia
1 Plaza	Profr. Titular "C" Tiempo Completo	Letras Clásicas
2 Plazas	Profr. Titular "C" Tiempo Completo	Leng. y Lit.
1 Plaza	Profr. Titular "B" Tiempo Completo	Leng. y Lit.
1 Plaza	Profr. Titular "C" Medio Tiempo	Leng. y Lit.
1 Plaza	Profr. Titular "A" Medio Tiempo	Leng. y Lit.
1 Plaza	Profr. Titular "C" Tiempo Completo	Psicología
1 Plaza	Profr. Titular "C" Tiempo Completo	Inglés
2 Plazas	Profr. Titular "B" Medio Tiempo	Física

**B A S E S :**

- 1.- La celebración del Concurso de Oposición se sujetará a lo dispuesto en los Artículos 85 del Estatuto General y 33 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 2.- Tendrán derecho a solicitar su inscripción a estos concursos, las personas que desde el 16 de enero de 1971, hayan prestado a la Escuela Nacional Preparatoria, hasta esta fecha, labores efectivas correspondientes a Profesores de Carrera con carácter Definitivo, Interino o a Contrato, aun cuando sus movimientos de alta se hallen en trámite, o pendientes de documentar por causas que no les sean imputables.
- 3.- Poseer conocimientos suficientes, cuando menos en una especialidad o asignatura del plan de Bachillerato como vocación por la Docencia y capacidad para realizar las actividades a que se refiere el Artículo 56 del Estatuto del Personal Académico invocado.
- 4.- Presentar solicitud para participar en este Concurso entregando su solicitud en la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, dentro de los diez días naturales siguientes a la publicación de esta Convocatoria.
- 5.- La Dirección de la Escuela Nacional Preparatoria notificará los interesados el resultado del Concurso.

México, D.F., 14 de febrero de 1973

**EL III MUNDO EN LA ONU.**

Los países del Tercer Mundo pueden ejercer el derecho de voto en el Consejo de Seguridad de la ONU, sin necesidad de tener un puesto permanente en él, según afirma el doctor Modesto Seara Vázquez, director del Centro de Relaciones Internacionales

de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en el número más reciente del boletín que edita esa dependencia.

Explica el investigador universitario que tal situación es viable en función del sistema de elección de miembros y del procedimiento de votación en el seno del Consejo de Seguridad.

De los quince integrantes del Consejo cinco son permanentes (Estados Unidos, la URSS, Gran Bretaña, China y Francia), y diez elegidos cada dos años.

"Los países elegidos, específicamente, deben serlo de acuerdo con ciertos criterios de repartición geográfica: cinco estados de Asia y África, uno de Europa oriental, dos de América Latina, y dos de Europa occidental y otros estados. "O sea, siete países del Tercer Mundo".

En relación al procedimiento de votación, refiere que las decisiones se toman por mayoría necesaria de nueve miembros incluidos obligatoriamente los cinco permanentes, pues la ausencia de cualquiera de éstos implicaría el bloqueo de la resolución, dando lugar a lo que se conoce como veto.

Sin embargo, hace notar que la acción conjunta de los siete países del Tercer Mundo que forman parte del Consejo de Seguridad podría bloquear una decisión con la que no estuvieran de acuerdo, porque la suma de los demás miembros sólo da un total de ocho, necesitándose entonces siempre un miembro de los del Tercer Mundo para obtener el mínimo de nueve votos.

Concluye el doctor Seara Vázquez que el problema real reside en la forma de propiciar la actuación conjunta de esos países. "Si se consiguiera algún mecanismo adecuado, por ejemplo la realización de reuniones de consulta previas a las discusiones, se habría conseguido, de hecho, el veto del Tercer Mundo en el Consejo de Seguridad, sin necesidad de reformas a la Carta, y sin que las grandes potencias pudieran impedirlo".

**GACETA UNAM**

**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Dr. Guillermo Soberón Acevedo**  
Rector

**Lic. Sergio Domínguez Vargas**  
Secretario General

**Ing. Javier Jiménez Espriú**  
Secretario General Auxiliar

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles en periodos de exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso Torre de la Rectoría. C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.